

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (MECI-CALIDAD)	CÓDIGO: GD-F18
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	FORMATO: CORRESPONDENCIA	FECHA: 08-01-2016

Tunja, 12 de febrero de 2021

Doctor:

GERMAN CAMACHO BARRERA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Alcaldía de Tunja
Ciudad

Referencia: Convenio interadministrativo No. 1287 de 2020

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito me permito poner en su conocimiento que el señor EDWIN FRANCISCO MARTINEZ, en calidad de representante legal del CONSORCIO INTERVENTORIA COLISEO MAYOR radico en nuestras instalaciones RUT emitido por la DIAN el 5 de enero de 2021, razón por la cual se celebró contrato de interventoría CM-IRDET-001-2021 y acta de inicio dentro de la licitación pública No. LP-001-2021 el mismo 5 de enero de 2021 (anexo 1 en 4 folios).

Es importante tener en cuenta que la programación de ejecución de la obra inició el 5 de enero de 2021, por lo que fue necesario adicionar en plazo la licitación pública No. LP-001-2021 hasta el 22 de enero de 2021. (anexo 2 en 1 folio).

Posteriormente se recibe correspondencia en el IRDET el 21 de enero de 2021 por los señores LUIS ANDRES PEDRAZA CHAPARRO y EDWIN FRANCISCO MARTINEZ, en calidad de contratista de obra y representante legal del CONSORCIO INTERVENTORIA COLISEO MAYOR respectivamente, quienes de manera conjunta solicitan: Se adicione a los contratos de obra e interventoría en tiempo 30 días y se modifique la forma de pago eliminando el anticipo dejando supeditado el pago a las actas parciales según avance (anexa: acta de comité No. 04 de 21 de enero de 2021, programación de obra, informe actualizado de interventoría e historial del contrato donde se registra la información sobre el estado actual del contrato). Igualmente en esa misma fecha el supervisor del contrato solicita y justifica adicional otro si. (anexo 3 en 2 folios).

Razón por la cual se adiciona en plazo el Contrato de licitación pública No. LP – 001 DE 2020, celebrado con el señor LUIS ANDRES PEDRAZA CHAPARRO. (anexo 4 en 1 folio)

✓ Por lo anterior me permito solicitar el reinicio de la ejecución del convenio interadministrativo No. 1287 de 2020, solicitando que su duración hasta que sea liquidado el contrato de obra LP 001 de 2020.

Cordialmente.

IVAN ARTURO CORREDOR HURTADO
Gerente General

Elaboró y Proyectó:	María Teresa Acevedo Álvarez	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	
Revisó:	María Teresa Acevedo Álvarez	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó:	Iván Arturo Corredor Hurtado	Gerente General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

EXPOPARQUE-Carretera Antigua a Paipa Km 2
Teléfono: 7408031 – Telefax: 7439406/ Tunja – Boyacá